

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

### ACTA N° 002

Sesión Extraordinaria número dos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Río Cuarto, en las instalaciones de la Asociación de Desarrollo Integral de Río Cuarto, a las dieciocho horas y cuatro minutos del nueve de mayo del dos mil veinte con la asistencia de las siguientes personas:

#### PRESENTES

|                                    |                    |                             |
|------------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| Ivannia Marcela Bolaños Alfaro     | Presidente Mpal    | Regidora Propietaria P.A.C. |
| Natalie Liliana Mc Reynolds Medina | Vicepresidente     | Regidora Propietaria PRSC   |
| Daniel Vargas Jara                 |                    | Regidor Propietario P.L.N.  |
| Julia Isabel Víquez Jiménez        |                    | Regidora Propietaria P.L.N. |
| Luis Fernando Cruz Alvarado        |                    | Regidor Propietario P.R.SC  |
|                                    |                    |                             |
| José Alejandro Araya Jiménez       |                    | Regidor Suplente P.A.C.     |
| Susana del Carmen Rojas Mesén      |                    | Regidora Suplente P.R.S.C   |
| Elizabeth del Carmen Alfaro Zamora |                    | Regidora Suplente P.L.N.    |
| Luis Alberto Barrantes Sánchez     |                    | Regidor Suplente P.L.N.     |
|                                    |                    |                             |
| Minor Vargas Villalobos            | Dist. Río Cuarto   | Síndico Propietario P.L.N.  |
| Rafael Ángel Rojas Álvarez         | Dist. Santa Rita   | Síndico Propietario P.R.S.C |
| Emmanuel Cruz Aguirre              | Dist. Santa Isabel | Síndico Propietario P.L.N.  |
| Mariluz López Mesén                | Dist. Río Cuarto   | Síndica Suplente P.L.N.     |
| Ligia Gómez Vargas                 | Dist. Santa Rita   | Síndica Suplente P.R.S.C.   |
| Seidy Cásares Castillo             | Dist. Santa Isabel | Síndica Suplente P.L.N.     |

#### AUSENCIA JUSTIFICADA

#### AUSENCIA INJUSTIFICADA

Juan José Vásquez Sequeira

Regidor Propietario P.R.S.C.

#### PRESENTES TAMBIÉN

José Miguel Jiménez Araya  
Stephanie Aguilar Rojas

Alcalde Municipal  
I Vicealcaldesa

#### PRESIDE LA SESIÓN

Ivannia Marcela Bolaños Alfaro, Presidente Municipal.

#### Secretario ad hoc

Luis Fernando Cruz Alvarado

---

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

### ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA

- 
1. Creación de página de Facebook del Concejo Municipal para tener informados a los ciudadanos -----
  2. Definir medio oficial para notificaciones y convocatorias a sesiones del Concejo Municipal -----
  3. Iniciativa para que la papelería y documentos de estudio del Concejo Municipal sean presentados de forma digital -----
  4. Solicitud de aceptación a Grecia de las propiedades descritas en los oficios CMG-053-2020 y los activos descritos POD-220-051 de la Municipalidad de Grecia. -----
  5. Iniciativa para que la administración solicite al IFAM y al Ministerio de Planificación asesoría legal permanente para el Concejo Municipal de Río Cuarto, colaboración en la elaboración de Convenios y otros -----
  6. Lectura y aprobación de solicitud de donación del IFAM -----
  7. Iniciativa para autorizar al Alcalde Municipal, José Miguel Jiménez Araya, a firmar convenio con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, sobre uso de la plataforma Digital sobre simplificación de trámites. -----
  8. Expediente 21.922 del 30-4-2020, sobre la Ley para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de las municipalidades ante emergencia nacional por la pandemia COVID-19 (proyecto de ley para eximir a las municipalidades de la Regla Fiscal) --

-----

### ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

-----

Se aprueba sin cambios el orden del día propuesto para la presente sesión. –

-----

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

### ARTÍCULO III.

#### CREACION DE PÁGINA DE FACEBOOK DEL CONCEJO MUNICIPAL.

a) Se concede la palabra a la Vicepresidente Municipal, señora Natalie Mc Reynolds, ella indica que la pagina será una forma excelente para informar en medio de la pandemia y que debe ser trabajada por alguien cuidadoso, en la redacción y en su manejo hay que tener cuidado.

b) El señor Luis Fernando Cruz Alvarado, Regidor Propietario, expresa que está a favor del tema de crear esta plataforma y se hacen propuestas por parte de otros regidores en relación con el manejo del uso de la plataforma de Facebook y sobre quien la manejará.

c) Concedido el uso de la palabra, el señor José Miguel Jiménez Araya, Alcalde Municipal, indica que la alcaldía no tiene injerencia en lo que decida al respecto el Concejo Municipal, respecto de la página Web de la Administración, expresa que la UNGL va a proporcionar los dominios e indica que se creó un correo de la alcaldía, [alcaldia.riocuarto@gmail.com](mailto:alcaldia.riocuarto@gmail.com), que por este lado eso está planificado. Considera prematuro con respecto a la página web, quisiera mejor esperar un poco a que se tenga respaldo de marca, de slogan y otros, correos que ya se están tramitando. d) La Presidente Municipal somete a votación y se aprueba por unanimidad, la creación de la página una vez que se tenga debidamente nombrado al secretario del Concejo Municipal.

**ACUERDO 1.** Se acuerda la creación de una página de Facebook para informar a la ciudadanía del Cantón sobre los avances y temas relacionados con la Municipalidad de Rio Cuarto, una vez que se tenga debidamente nombrando el secretario del Concejo Municipal. **ACUERDO FIRME DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD**

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

### ARTÍCULO IV.

#### DEFINIR MEDIO DE NOTIFICACIONES Y CONVOCATORIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL.

a) La Presidente Municipal otorga la palabra al Regidor Propietario, señor Luis Fernando Cruz Alvarado, quien considera que la mejor forma de convocarlos a sesión en vía correo electrónico. -----

b) La Presidente Municipal procede a leer en voz alta los siguientes correos electrónicos: Daniel Vargas Jara ([fedaniel62@gmail.com](mailto:fedaniel62@gmail.com)), Julia Viquez Jiménez ([jvjarrieta@gmail.com](mailto:jvjarrieta@gmail.com)), Luis Cruz Alvarado ([lfcaya@hotmail.es](mailto:lfcaya@hotmail.es)), Natalie MC Reynolds Medina ([fiomena2@yahoo.es](mailto:fiomena2@yahoo.es)), Marcela Bolaños Alfaro ([imba\\_23@hotmail.com](mailto:imba_23@hotmail.com)/[imarb1982@gmail.com](mailto:imarb1982@gmail.com)), Elizabeth Alfaro Zamora ([elizabethalfaro17@gmail.com](mailto:elizabethalfaro17@gmail.com)), Luis A. Barrantes Sánchez ([luisbasa@gmail.com](mailto:luisbasa@gmail.com)), Susana Rojas Mesén ([gingerrm@hotmail.com](mailto:gingerrm@hotmail.com)), Juan José Araya Jiménez ([arayaalejandro76@gmail.com](mailto:arayaalejandro76@gmail.com)), Minor Vargas Villalobos ([minorvargas209@gmail.com](mailto:minorvargas209@gmail.com)), Mariluz López Mesén ([mlopez1870@gmail.com](mailto:mlopez1870@gmail.com)), Emanuel Cruz Aguirre ([emanuelcr14@gmail.com](mailto:emanuelcr14@gmail.com)), Seydi Casares Castillo ([s\\_casares@hotmail.com](mailto:s_casares@hotmail.com)), Rafael Rojas Alvarez ([rafarojasarvarez62@gmail.com](mailto:rafarojasarvarez62@gmail.com)) y Ligia Gómez Vargas ([ligia1707@hotmail.com](mailto:ligia1707@hotmail.com)), que son oficiales de todos los regidores propietarios y suplentes, así como de los síndicos propietarios y suplentes para su verificación, al mismo tiempo que éstos los confirman. Señala que a los mencionados correos electrónicos se les va a estar enviando la agenda, la convocatoria y la documentación soporte. -----

c) La Presidente somete a votación para que sea a estos correos electrónicos provistos por los concejales el medio de comunicación del Concejo Municipal, hasta tanto sean suministrados los dominios que

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

1 suministrará la Unión Nacional de Gobiernos Locales. -----

2 -----

3 **ACUERDO 2.** Se acuerda que sean los correos electrónicos personales  
4 suministrados por cada regidor y síndico el medio oficial para  
5 comunicaciones formales de agenda, convocatoria y la documentación  
6 soporte, hasta que sean dotados de los correos oficiales de dominio por parte  
7 de la Unión de Gobiernos Locales. **ACUERDO FIRME DEFINITIVAMENTE**  
8 **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

9 -----

### ARTÍCULO V.

#### DOCUMENTOS DIGITALES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL

10 -----

11 Iniciativa para que la papelería y documentos de estudio del concejo  
12 municipal sean presentados de forma digital. a) La Presidente propone la  
13 iniciativa para que la documentación sea enviada en forma digital y no en  
14 físico. b) La Presidente Municipal somete a votación la iniciativa para que la  
15 agenda, la convocatoria y la documentación de soporte, sea enviada en  
16 forma digital, lo cual es aprobado en firme por unanimidad. -----

17 -----

18 **ACUERDO 3.** Se acuerda que la documentación correspondiente a la  
19 agenda, la convocatoria y la documentación de soporte se envíe a los  
20 Miembros del Concejo Municipal en forma digital. **ACUERDO FIRME**  
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

22 -----

### ARTÍCULO VI.

#### SOLICITUD DE ACEPTACION DE DONACION DE PROPIEDADES Y DE 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000

29 *Solicitud de aceptación a Grecia de las propiedades descritas en los oficios*  
30 *CMG-053-2020 y los activos descritos POD-220-051 de la Municipalidad de*

## Concejo Municipal de Río Cuarto Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

- 1    *Grecia.* a) La Presidente Municipal describe literalmente las propiedades y  
2    activos referidos en los oficios antes citados. -----  
3    -----
- 4    b) Se concede la palabra a la Regidora Suplente, señora Susana Rojas que  
5    pregunta, si ya se efectuó un levantamiento de los activos, si ya están en Río  
6    Cuarto y cuál es el estado de éstos. -----  
7    -----
- 8    c) El Alcalde, señor José Miguel Jiménez Araya, responde que ya se hizo un  
9    levantamiento físico de los activos y están en buen estado que son: un aire  
10    acondicionado, modulares plásticos blancos de los funcionarios Alfredo y  
11    Yuliana, unos archivos, de este tipo de cosas ya se hizo el cotejo, indica que  
12    el señor Bolaños le dijo que para los activos no es necesario un acuerdo del  
13    Concejo Municipal pero él quiso traerlo para que el Concejo tenga  
14    conocimiento que ya están inventariados. -----  
15    -----
- 16    d) La Presidente Municipal indica que es necesario la ayuda, el apoyo y la  
17    coordinación con la Municipalidad de Grecia que han sido fundamentales en  
18    su apoyo e indica que es bueno hacer una carta de agradecimiento por la  
19    ayuda y el porvenir en toda la transición y fortalecer relaciones como familia,  
20    para la confección de la carta de agradecimiento se le solicita al favor al  
21    señor Alcalde. -----  
22    -----
- 23    e) Se le otorga la palabra al señor Luis Cruz Alvarado, Regidor Propietario, el  
24    cual indica que le preocupa el tema de los servicios de agua y luz, considera  
25    que se debe hacer algo al respecto ya sea una recolecta porque no quisiera  
26    suspendan algún servicio. -----  
27    -----
- 28    f) El Alcalde Municipal indica que hay que poner atención a eso. -----  
29    -----
- 30    g) La Presidente Municipal somete a votación la donación de activos, asunto

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

1 que es aprobado en firme por unanimidad. -----

2 -----

3 **ACUERDO 4.** Se acuerda aprobar la donación por parte de la Municipalidad  
4 de Grecia de activos y propiedades descritos en los oficios CMG-053-2020 y  
5 los activos descritos POD-220-051, a la vez hacer una carta de  
6 agradecimiento y solicitar al Concejo Municipal de Grecia una reunión en Río  
7 Cuarto o que les reciban en la Municipalidad de Grecia. **ACUERDO FIRME**  
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

9 -----

### 10 **CAPÍTULO VII.**

11 **INICIATIVA PARA QUE LA ADMINISTRACION SOLICITE AL IFAM Y AL**  
12 **MINISTERIO DE PLANIFICACION ASESORIA LEGAL PERMANENTE**  
13 **PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE RIO CUARTO.**

14 **(CONVENIOS Y OTROS)**

15 -----

16 Iniciativa para que la administración solicite al IFAM y al ministerio de  
17 planificación asesoría legal permanente para el Concejo Municipal de Río  
18 Cuarto, colaboración en la elaboración de Convenios y otros. -----

19 -----

20 a) La Presidente Municipal indica que es complicado no tener asesor legal  
21 ante tantos temas de esta índole, pues hasta que se apruebe la plaza no  
22 podrán contar con esa clase asesorías, para solventar la situación se quiere  
23 solicitar a estos entes asesoría de forma permanente. -----

24 -----

25 b) El Alcalde Municipal indica que la idea es que este un asesor jurídico,  
26 presente o al menos virtualmente, porque es necesario para la toma de  
27 decisiones tanto del Concejo como de la Administración. -----

28 -----

29 c) La Presidente somete a votación la iniciativa, la cual es aprobada en firme  
30 por unanimidad. -----

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

1 **ACUERDO 5.** Se acuerda aprobar la iniciativa para realizar las gestiones  
2 pertinentes por parte de la Administración, con el fin de solicitar al IFAM y al  
3 Ministerio de Planificación asesoría legal permanente para el Concejo  
4 Municipal de Río Cuarto y para la administración, además de colaboración en  
5 la elaboración de Convenios y otros. **ACUERDO FIRME DEFINITIVAMENTE**  
6 **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

7 -----

### ARTÍCULO VIII.

#### SOLICITUD DE DONACION DEL IFAM.

10 -----

11 Lectura y aprobación de solicitud de donación del IFAM. La Presidenta  
12 somete a conocimiento una solicitud de donación al IFAM, para que se  
13 realice una donación de activos y servicios, ante la necesidad y urgencia que  
14 tiene Río Cuarto de las carencias de estos recursos. Procede a dar lectura  
15 literal del oficio OF-CM-2020-01 dirigido al IFAM, para suplir las necesidades  
16 de la administración, asunto que somete a votación y es aprobado en firme  
17 por unanimidad. -----

18 -----

19 **ACUERDO 6.** Se acuerda enviar nota correspondiente al oficio OF-CM-2020-  
20 01 dirigida al IFAM solicitando donación de activos y servicios. **ACUERDO**  
21 **FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

22 -----

### CAPÍTULO IX.

24 **AUTORIZACION AL ALCALDE MUNICIPAL, JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ**  
25 **ARAYA, PARA FIRMAR ELCONVENIO CON EL COLEGIO FEDERADO**  
26 **DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE COSTA RICA, SOBRE USO DE LA**  
27 **PLATAFORMA DIGITAL SOBRE SIMPLIFICACION DE TRAMITES.**

28 -----

29 Iniciativa para autorizar al Alcalde Municipal, José Miguel Jiménez Araya, a  
30 firmar convenio con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, sobre



# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

1 uso de la plataforma Digital sobre simplificación de trámites. a) La  
2 Presidenta Municipal le da la palabra al señor Alcalde Municipal para que se  
3 refiera al tema. -----

4 -----

5 b) El señor José Miguel Jiménez Araya, Alcalde Municipal explica las vías y  
6 métodos de aprobación de los trámites de construcción en las  
7 municipalidades, que es difícil, pero por ser una municipalidad nueva están  
8 en la posibilidad de hacerlo 100% de manera digital. Señala que el Colegio  
9 Federado de Ingenieros y Arquitectos tiene un sistema que lo permite y no  
10 afecta al usuario, es un sistema a nivel nacional y estandarizado, la  
11 Municipalidad no tiene que tomar un acuerdo de que sea 100% digital, en la  
12 actualidad solo vamos a tratar el soporte técnico por parte del Colegio  
13 Federado. -----

14 -----

15 c) El Alcalde Municipal responde varias consultas de los señores regidores  
16 relativos al tema, indica entre otros que la persona ingeniero u otro que se  
17 vaya a contratar debe de manejar el tema a nivel técnico. -----

18 -----

19 d) La Presidente Municipal da por cerrada la discusión y procede a someter a  
20 votación el asunto, el cual es aprobado en firme unanimidad. -----

21 -----

22 **ACUERDO 7.** Autorizar al señor José Miguel Jiménez Araya, Alcalde  
23 Municipal, para que suscriba Convenio con el Colegio Federado de  
24 Ingenieros y Arquitectos para el uso de la plataforma digital sobre  
25 simplificación de trámites. -----

26 -----

### CAPÍTULO X.

27  
28 **DISCUSION SOBRE EL EXPEDIENTE 21.922, “Ley para apoyar al**  
29 **contribuyente y reforzar la gestión financiera de las municipalidades**  
30 **ante la emergencia nacional por la pandemia covid-19”.**

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

1 Expediente 21.922 del 30-4-2020, sobre la Ley para apoyar al contribuyente  
2 local y reforzar la gestión financiera de las municipalidades ante emergencia  
3 nacional por la pandemia COVID-19 (proyecto de ley para eximir a las  
4 municipalidades de la Regla Fiscal). a) La Presidente Municipal otorga la  
5 palabra a los regidores, lo cuales consultan cuál es el propósito del proyecto  
6 de ley. -----  
7 -----

8 b) El señor José Miguel Jiménez Araya, Alcalde Municipal, procede a  
9 resumir la afectación de la regla fiscal en las municipales, indicando que a las  
10 municipalidades se les ha pedido el criterio por eso la Municipalidad de Río  
11 Cuarto debe manifestarse al respecto. Comenta que tiene una implicación  
12 de ingresos para las municipalidades y el sostenimiento financiero de los  
13 mismos, las municipalidades han visto reducido sus ingresos por lo cual el  
14 impacto va a ser negativo, esto por la coyuntura en la cual nos encontramos,  
15 hay que apoyar por el efecto de la pandemia, los ingresos han disminuido,  
16 que la regla fiscal deja amarrados presupuestariamente a los municipios y sin  
17 espacio para actuar para sostener sus propios gastos, y que la regla fiscal  
18 viene a legislar sobre la autonomía municipal. -----  
19 -----

20 c) El señor Luis Fernando Cruz Alvarado, Secretario ad hoc, procede a dar  
21 lectura a la propuesta de acuerdo que se adoptaría para su respectiva  
22 votación. -----  
23 -----

24 d) La Presidente Municipal señala que hay que someter antes del viernes el  
25 tema a la Asamblea Legislativa, por esa razón se le debe dar dispensa de  
26 trámite de comisión, asunto que somete a votación en los términos señalados  
27 por el Secretario ad hoc, lo cual es aprobado en firme por unanimidad. -----  
28 -----

29 **ACUERDO 8.** Se acuerda dispensar del trámite de comisión y manifestar a la  
30 Asamblea Legislativa el apoyo de este Gobierno Local al texto sustitutivo del

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

1 expediente legislativa No. 21.922, “Ley para apoyar al contribuyente local y  
2 reforzar la gestión financiera de las municipalidades ante la emergencia  
3 nacional por la pandemia covid-19”, solicitando su aprobación en segundo  
4 debate a la mayor brevedad posible. **ACUERDO FIRME DEFINITAMENTE**  
5 **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

6 -----  
7 Se instruye a la Secretaría del Concejo para que comunique el referido  
8 acuerdo lo antes posible a las y los señores diputados. -----

9 -----

10 **“Siendo las veinte horas y siete minutos la señora Presidente da por**  
11 **concluida la Sesión...”**

12

13

14

15 Luis Fernando Cruz Alvarado

Marcela Bolaños Alfaro

16 Secretario Ad hoc

Presidente Municipal

---

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

1 -----

2 -----

3 -----

4 -----

5 -----

6 -----

7 -----

8 -----

9 -----

10 -----

11 -----

12 -----

13 -----

14 -----

15 -----

16 -----

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----